

TABACO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

GENERALIDADES

El tabaco (*nicotiana tabacum*) es una planta de la familia de las solanáceas, originaria del norte del Continente Americano. Al adaptarse fácilmente a diversos climas, su cultivo se ha propagado a otras regiones del mundo, desde países cercanos al Ecuador, hasta los 40 y 45 grados de latitud, sobre todo si dispone estacionalmente de temperatura cálida, humedad elevada y días nublados. Esta distribución permite que en el hemisferio norte el grueso de las cosechas tenga lugar de julio a octubre y en el hemisferio sur de enero a mayo.

Se considera al tabaco como un cultivo intensivo porque requiere fuertes inversiones y abundante mano de obra por unidad de superficie, principalmente durante la época en que se cosecha la hoja, la que una vez curada puede almacenarse durante cinco años o más, sin sufrir alteraciones en su calidad.

El curado de la hoja del tabaco es la deshidratación lenta que puede ser a través de medios naturales, al aire, o artificialmente mediante el calor, denominado atmósfera artificial. La hoja se torna de un color amarillento, café o negro; además se producen fermentaciones en sus tejidos y ciertas transformaciones químicas de las que se derivan sus cualidades.

De conformidad con la coloración de la hoja, contenido de alcaloides, nicotina y formas del secado, el tabaco en rama se clasifica en las siguientes categorías más importantes: a) los claros o rubios, suaves, como el virginia curado en atmósfera artificial, el burley y otros curados al aire como el maryland, o curados al fuego; b) el tabaco oriental y aromático de Turquía y Grecia, o semiorientales europeos; c) los tabacos oscuros o fuertes que se cultivan en zonas tropicales y que también se les reconoce como curados al aire. Estas variedades comerciales se presentan aisladas o mezcladas y se usan para cigarrillos, puros, pipa, mascar y rapé.

SITUACION NACIONAL

a) Producción y consumo

La producción mexicana de tabaco en rama presenta cambios anuales debido a que es un cultivo principalmente de temporal, afectado por condiciones climatológicas que inciden fuertemente en los rendimientos medios. En el período 1965-69 registró su mínimo en 1968 con 51 047 ton, y el máximo con cerca de 70 mil para 1969, si bien esta última cifra es todavía una primera estimación de la Dirección de Economía Agrícola. El promedio de producción para los años 1965-68 fue de 56 202

ton. El área utilizada varió de 32 042 h en 1967 a 39 733 h en 1969, en tanto que los rendimientos fueron de 1 372 kg por h en 1968 y de 1 845 kg, el año precedente.

CUADRO 1

México: superficie, rendimiento y producción de tabaco en rama

Concepto	1965	1966	1967*	1968*
Superficie (h)	32 201	39 660	32 042	37 210
Rendimiento (kg/h)	1 806	1 425	1 845	1 372
Producción (ton)	58 173	56 521	59 130	51 047

* Preliminar, sujeto a revisión.

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SAG.

En el estado de Nayarit se cosechó en promedio el 68.1% del total de tabaco producido en el país durante 1965-68, se trata de tabaco rubio de las clases virginia y burley, que también se obtienen en Jalisco. En Veracruz se produce tabaco oscuro; este Estado ha venido aportando cantidades fluctuantes, en 1965 poco más del 25%, habiéndose recuperado hasta 1968 cuando obtuvo una quinta parte del total. Otras entidades productoras de tabaco oscuro son Chiapas y Oaxaca, en esta última desde 1968 se comenzó a producir tabaco del tipo oriental. La mayor parte de las hojas que se cosechan en México son curadas al aire.

CUADRO 2

México: producción de tabaco en rama por entidades (toneladas)

Estados	1965	1966	1967 ¹	1968 ¹
Total	58 173	56 521	59 130	51 047
Chiapas	2 871	1 787	1 053	2 100
Jalisco	460	1 325	1 813	1 797
Nayarit	32 973	44 931	45 400	30 200
Oaxaca	4 720	5 079	4 159	6 000
Veracruz	16 253	2 496	5 780	9 800
Otros	896	903	925	1 150

¹ Preliminar

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SAG.

La superficie y producción de tabaco que se cultiva en los distritos de riego, controlados por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, es pequeña en relación al total y se localiza en el estado de Nayarit. En 1966 se registraron las cantidades mayores con 2 644 h y 4 945 ton, resultando menores en los otros años.

El consumo aparente de tabaco en rama se ha venido reduciendo en el país y presenta las variaciones de la producción, ya que las importaciones se han contraído considerablemente, con tendencia a desaparecer, debido a la apropiada diversificación de la producción nacional para cubrir las deficiencias del tabaco que se adquiere en el exterior.

CUADRO 3

México: consumo aparente de tabaco en rama (toneladas)

Años	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
1965	58 173	3 599	5 129	56 643
1966	56 521	2 113	10 167	48 467
1967	59 130	602	7 076	52 656
1968	51 047	941	4 478	47 510
Ene-oct. 1969	n.d.	81	7 205	n.d.

n.d. No disponible.

Fuente: Dirección General de Economía Agrícola, SAG, anuarios y tabulares del comercio exterior de México.

b) Precios

Los precios a los que vende el agricultor mexicano son fijados a través del Comité Nacional del Tabaco. Esta organización está formada por los sectores público y privado que tienen relación directa con la producción y comercialización del tabaco y su manufactura. Además, sirve como un organismo de consulta y coordinación en la celebración de los contratos de compraventa.

Los precios acordados para las cosechas 1967-70 son como sigue: el virginia secado al aire es equivalente a 22 centavos de

dólar la libra; el burley a 30.3 centavos; los tabacos negros tienen un promedio de 25.6 centavos, y el oriental, denominado turco, con promedio de 38.5 centavos de dólar la libra.

c) Régimen arancelario a la exportación

Las exportaciones de tabaco en rama no requieren permiso de la Secretaría de Industria y Comercio, ni pagan impuestos. Se registran a través de tres fracciones arancelarias: tabaco rubio en rama (120.00.01), tabaco oscuro en rama (120.00.02) y tabaco oscuro capa (120.00.03).

d) Exportaciones

Las ventas de tabaco rubio en rama son las más importantes. En 1965 fueron por 2.3 millones de dólares, al año siguiente más que se duplicaron, para reducirse en 1968 hasta 3.4 millones de dólares; de enero a octubre de 1969 presentan una notable recuperación al tener un máximo de 5.8 millones de dólares; en estos meses el volumen fue de 5 452 ton, apreciándose una mejoría en los valores unitarios. Entre 1965 y 1969 se aprecia una concentración por el destino de los envíos, acentuándose más las ventas a unos pocos países, donde destaca la República Federal de Alemania que en los meses de enero a octubre de 1969 adquirió el 69.3%, en tanto que en 1965 fue el 25.6%. Estados Unidos le sigue en importancia y tiende a reducir su participación relativa, que en esos meses de 1969 fue del 18%. Bélgica, Finlandia y Noruega sobresalen por la constancia de sus compras, lo que no sucede con Suiza, España, Suecia y Checoslovaquia.

Las exportaciones de tabaco oscuro en rama también siguen una tendencia al crecimiento, aunque irregular; los ingresos mayores se obtuvieron de enero a octubre de 1969 con 1.6 millones de dólares. El principal cliente ha sido Estados Unidos que recibió en promedio el 72.3% durante el lapso 1965-69. Entre otros compradores se hallan España, Bélgica, República Federal de Alemania, Islas Bahamas y Uruguay.

Los embarques al exterior del tabaco oscuro capa tienen poca importancia, su valor máximo de los últimos años se obtuvo de enero a octubre de 1969 con 66.4 miles de dólares, dirigidos a Estados Unidos.

CUADRO 4

México: exportación de tabaco oscuro en rama (toneladas y miles de dólares)

Destino	1965		1966		1967		1968		Enero-octubre 1969	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Total	1 356	946	2 024	1 368	1 573	897	1 242	1 195	1 753	1 643
Estados Unidos	1 026	725	1 613	1 140	844	506	755	919	1 350	1 117
España	—	—	—	—	342	148	150	84	265	384
Bélgica	42	16	43	16	51	43	5	3	100	97
Suiza	—	—	—	—	—	—	—	—	1	14
República Federal de Alemania	2	1	25	13	13	6	—	—	9	12
Islas Bahamas	123	103	218	107	215	112	175	84	7	6
Uruguay	124	88	100	77	83	73	—	—	5	5
Países Bajos	36	12	14	6	—	—	—	—	3	3
Jamaica	—	—	8	4	4	3	34	25	1	2
Otros	3	1	3	5	21	6	123	80	12	3

Fuente: Anuarios y tabulares de comercio exterior de México, SIC.

CUADRO 5

México: exportación de tabaco rubio en rama (toneladas y miles de dólares)

Destino	1965		1966		1967		1968		Enero-octubre 1969	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Total	3 733	2 311	8 143	4 860	5 503	4 622	3 236	3 394	5 452	5 822
República Federal de Alemania	879	592	6 061	3 435	2 410	2 028	1 775	1 897	3 925	4 034
Estados Unidos	736	593	967	701	1 958	1 779	533	519	927	1 042
Suiza	(16)	(7)	(11)	(10)	—	—	—	—	175	262
Belgica	136	88	380	221	226	177	65	64	201	222
Finlandia	116	76	6	4	102	62	201	228	54	80
Uruguay	(2)	(12)	206	168	210	147	119	96	46	50
Noruega	55	43	17	12	173	132	40	47	29	40
España	67	46	133	92	25	8	—	—	4	34
Francia	952	343	(33)	(34)	(9)	(4)	—	—	(0)	2
Suecia	230	181	—	—	—	—	253	356	—	—
Checoslovaquia	206	176	—	—	216	137	91	57	—	—
Otros	356	173	373	227	183	152	159	130	91	56

() Kilogramos y dólares

Fuente: Anuarios y tabulares de comercio exterior de México, SIC.

SITUACION INTERNACIONAL*

preliminares indican una recuperación en la producción mundial.

a) Producción y existencias

La superficie destinada al cultivo del tabaco en el mundo y su producción ascendieron durante 1966 y 1967. En 1968 el área utilizada fue de 4.15 millones de h, inferior en 80 mil h a la del año anterior, con lo cual la producción que fue de 4.72 millones de ton se contrajo en 4.2%, en tanto que los rendimientos respectivos fueron de 1 138 kg por h, también ligeramente menores a los del año anterior.

Estas variaciones de 1968 estuvieron determinadas principalmente por la contracción de la cosecha estadounidense y en menor grado por la baja en la producción del tabaco obtenido en Turquía y Grecia, para no elevar el nivel de existencias acumuladas y contribuir al ajuste entre oferta y demanda mundiales a fin de fortalecer los precios. Para 1969 las estimaciones

* Para un análisis detallado y completo véase el libro *Principales mercados del tabaco sin elaborar*, UNCTAD-GATT, Ginebra, 1968.

Estados Unidos es el principal productor mundial, habiendo contraído su participación relativa en el total, del 19.6% en 1965 al 16.5% en 1968, en este último año cosechó 777 mil ton. Sus existencias internas de tabaco, que en 1965 fueron de 1.16 millones de toneladas, se mantuvieron ligeramente por arriba del millón durante 1967 y 1968. El tabaco en rama, curado en atmósfera artificial, representa el 60% de su producción, que no está capacitada para obtener tabaco tipo oriental ni algunas variedades de hojas para puros. Como sucede con otros cultivos, el Gobierno norteamericano mantiene un programa para influir en el uso de las tierras dedicada al tabaco y en los niveles de producción; los precios de apoyo para otorgar préstamos a sus agricultores, en marzo de 1969 subieron 3.6% en relación al año precedente, el curado en atmósfera artificial, (clase 11-14) pasó de 61.6 centavos de dólar la libra a 63.8 centavos y el burley (clase 31) de 63.5 a 65.8 centavos de dólar la libra.

A Estados Unidos le sigue como productor China Continental con volúmenes similares. India recogió una producción de

CUADRO 6

Superficie y producción mundial de tabaco en rama

Países	Miles de hectáreas				Miles de toneladas			
	1965	1966	1967	1968 ¹	1965	1966	1967	1968 ¹
Total mundial	3 730	4 117	4 228	4 148	4 300.0	4 657.0	4 927.0	4 720.0
Malawi	73	59	48	37	22.8	19.1	16.2	15.0
Rodesia Sureste	87	84	67	47	125.8	113.1	93.7	62.4
Suráfrica	34	28	36	41	22.3	28.6	27.8	33.8
Otros	116	149	128	138	79.1	81.2	84.3	94.8
Argentina	48	48	59	60	52.5	44.7	63.0	59.4
Brasil	274	265	261	—	248.2	228.3	242.8	—
Canadá	40	53	57	54	76.6	52.7	57.0	99.0
Colombia	47	48	45	—	64.8	48.1	42.5	41.5
Cuba	—	60	60	—	43.4	51.2	51.2	—
Estados Unidos	395	394	388	358	841.9	855.2	892.6	777.0
México	62	52	52	—	68.6	68.9	69.3	62.0
Otros	139	68	70	86	94.7	126.2	119.6	122.1

Países	Miles de hectáreas				Miles de toneladas			
	1965	1966	1967	1968 ¹	1965	1966	1967	1968 ¹
Birmania	51	47	85	57	43.7	33.2	41.3	42.2
Filipinas	76	86	83	51	45.7	58.1	51.2	62.2
India	423	372	424	398	369.7	297.7	353.4	344.0
Indonesia	148	183	197	226	120.0	88.0	95.0	110.0
Japón	86	87	86	83	193.0	197.5	209.0	193.0
Paquistán	91	102	117	116	109.8	137.3	177.8	169.0
República de Corea	34	36	37	40	56.1	71.9	66.0	69.7
Tailandia	45	83	83	—	50.0	88.0	90.0	90.0
Turquía	222	285	295	301	124.0	164.2	181.6	161.0
Otros	169	169	173	258	153.0	146.1	154.7	160.9
China Continental	—	680	700	—	—	820.0	850.0	—
Bulgaria	121	117	103	114	123.0	132.2	118.1	114.0
Grecia	127	126	125	111	122.2	104.0	102.0	87.6
Hungría	22	22	20	21	18.4	19.6	23.9	25.9
Italia	55	54	54	52	73.5	73.1	86.9	72.2
Polonia	41	39	42	42	52.0	48.0	78.0	81.0
Rumania	38	38	39	—	34.5	40.2	34.6	—
Unión Soviética	160	161	176	166	227.0	235.0	260.0	245.0
Yugoslavia	61	63	59	57	48.9	54.1	54.3	43.8
Otros	85	75	78	116	122.5	113.8	123.2	156.5
Australia	11	10	9	9	13.0	13.8	14.0	11.7
Otros	2	2	2	3	5.0	3.2	2.0	3.3

¹ Preliminar

Fuente: *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícola de la FAO*, julio-agosto de 1967 y julio-agosto de 1969.

344 mil ton., en 1968, sobre todo de tabaco curado en atmósfera artificial, siendo regularmente afectado ese cultivo por condiciones climatológicas.

Turquía y Grecia destacan como productores de tabaco oriental en rama, ya que conjuntamente aportan una tercera parte al total de ese tipo de tabaco; sus menores cultivos en 1968 se deben a los excedentes que tiene. En 1965 Grecia poseía existencias por 29 mil ton., y en 1968 fueron 68 mil ton. Otros principales productores de esa clase de tabaco son Bulgaria, Yugoslavia y Unión Soviética.

Entre los productores mundiales se distingue Brasil que obtiene variedades del tabaco negro curado al sol y negro curado al aire; en los últimos años ha elevado la que obtiene en atmósfera artificial. También destacaron como grandes productores Japón y Paquistán.

b) Exportaciones

Desde que las Naciones Unidas impusieron sanciones a Rodesia en noviembre de 1965, entonces segundo exportador mundial con cantidades ligeramente superiores a 100 mil ton., otros vendedores se encontraron en mejor posición para elevar sus exportaciones. Aunque no se conoce con exactitud, se sabe que los embarques de Rodesia han bajado a unas 50 mil ton., habiéndose reducido su producción y elevado sus existencias de tabaco.

El embargo sobre el tabaco de Rodesia y el programa que mantiene el Gobierno de Estados Unidos de apoyo a la producción y de primas a la exportación (5 centavos de dólar por libra para la mayoría de los tabacos) más el uso de la Ley Federal 480, a través de la cual coloca sus excedentes en condiciones no comerciales, han coadyuvado para que sus exportaciones se hayan elevado de manera sostenida al pasar de 214 miles de ton en 1965 a 274.1 miles de ton en 1968.

CUADRO 7

Exportadores de tabaco en rama (miles de toneladas)

País	1965	1966	1967	1968 ¹
Africa				
Camerún	1.1	1.2	1.8	1.7
Madagascar	3.9	4.8	2.2	2.5
Suráfrica	7.6	7.5	9.0	10.0
Zambia ¹	9.8	7.3	4.4	—
América				
Argentina	11.0	8.4	10.5	13.8
Brasil	55.3	46.6	45.3	38.6
Canadá	18.8	17.2	19.5	21.5
Colombia	10.9	13.1	11.9	n.d.
Estados Unidos	214.0	251.6	260.6	274.1
Paraguay	14.8	8.0	11.6	15.0
Asia				
Filipinas	24.6	23.0	27.4	53.4
India	62.0	35.6	55.7	52.1
Japón	7.3	8.9	5.9	6.7
Turquía	69.0	85.2	91.8	81.2
Europa				
Bulgaria	82.0	73.7	77.6	69.0
Grecia	72.9	73.7	87.7	70.2
Italia	3.9	6.6	6.7	7.0
Países Bajos	5.3	5.3	5.0	6.4
Yugoslavia	23.2	20.9	19.2	15.7

¹ Preliminar

Fuente: *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícola de la FAO*, junio de 1968, marzo de 1969 y septiembre de 1969.

Turquía, Grecia y Bulgaria siguen en importancia como vendedores de tabaco en rama y de la calidad aromática oriental son los principales abastecedores. Los dos primeros como países

asociados a la Comunidad Económica Europea se han favorecido de un trato preferencial, sus ventas están exentas del pago de derechos de importación y las de Turquía se someten a cuota. India ocupa el segundo lugar, después de Estados Unidos, como proveedor de tabaco curado en atmósfera artificial, su posición competitiva es fuerte al ofrecerlo por término medio a la mitad del precio del tabaco norteamericano.

Las exportaciones de Brasil están sometidas a variaciones por razones climatológicas y se han estado reduciendo debido a la demanda que tienen sus variedades de tabaco negro, hojas para puros tipo bahía.

c) *Importaciones y consumo*

Alrededor de las tres cuartas partes del total de importaciones mundiales de tabaco en rama las efectúa Europa, en 1968 fueron 564,2 miles de toneladas. El Reino Unido y la República Federal de Alemania de disputan el lugar de honor, en ese año el primero adquirió 149 miles de ton y el segundo 138,9 miles de ton, ambos presentan fluctuaciones en su nivel de adquisiciones. Para el período 1965-68 Países Bajos y Suiza tuvieron estancamiento en sus compras, hubo reducciones en Italia, por su mayor producción interna, en tanto que España presenta una tendencia alcista.

Por su origen, las compras que realiza Gran Bretaña se concentran en Estados Unidos, que en 1968 abasteció el 50%; le siguen India, Canadá y Malawi, que conjuntamente le abastecen una tercera parte. República Federal de Alemania tiene más diversificadas sus fuentes, Estados Unidos aportó el 28,6% y Grecia el 17,8%, distinguiéndose con cantidades menores Turquía, Brasil e Italia.

CUADRO 8

Importadores de tabaco en rama (miles de toneladas)

<i>País</i>	1965	1966	1967	1968 ¹
Africa				
Marruecos	3,8	4,3	4,6	4,1
Nigeria	1,4	1,6	0,9	0,4
República Árabe Unida	14,6	14,8	13,7	13,5
Suráfrica	2,6	11,5	9,3	3,9
Túnez	1,1	2,3	1,8	3,2
América				
Estados Unidos	82,8	81,3	89,4	99,7
Uruguay	2,3	4,9	3,9	2,5
Asia				
Hong Kong	8,2	7,0	7,0	4,6
Japón	25,0	32,1	29,6	27,3
República de Vietnam	4,8	3,9	5,2	7,5
Tailandia	5,7	8,8	9,3	11,6
Europa				
Austria	12,2	12,6	11,7	14,0
Bélgica-Luxemburgo	33,3	29,8	37,3	30,2
Checoslovaquia	16,7	13,1	17,9	22,2
Dinamarca	15,7	14,7	17,4	18,5
España	42,4	37,4	47,4	47,6
Francia	49,3	53,1	55,2	22,7
Italia	10,2	6,8	10,3	6,1
Países Bajos	47,8	44,6	46,8	46,2
Polonia	16,5	13,8	10,7	5,5
Reino Unido	129,9	118,9	127,2	149,0
República Federal de Alemania	136,4	149,4	151,4	138,9
Suecia	7,5	12,1	11,1	10,4
Suiza	20,6	17,5	19,8	21,4

1 Preliminar.

Fuente: *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícola de la FAO*, junio de 1968 y septiembre de 1969.

CUADRO 9

Origen de algunas importaciones de tabaco en rama, 1968 (toneladas)

<i>Abastecedores</i>	<i>Canadá</i>	<i>Estados Unidos</i>	<i>Francia</i>	<i>Gran Bretaña</i>	<i>República Federal de Alemania</i>
Total	1 714	113 144¹	22 709	151 437	138 889
Brasil	—	2 231	1 785	—	6 328
Canadá	—	—	—	20 188	—
Colombia	—	2 033	—	—	1 822
Cuba	191	137	111	—	—
Estados Unidos	1 318	—	949	75 155	39 690
Filipinas	—	8 704	65	—	1 648
Grecia	—	17 937	3 257	—	24 783
Honduras	—	527	—	—	—
India	—	—	99	23 644	—
Indonesia	—	590	193	—	4 665
Italia	—	26	—	—	5 712
Líbano	—	1 592	—	—	—
Malawi	—	—	35	6 546	—
Países Bajos	34	1 852	829	2 263	—
República de Corea	—	253	—	—	3 541
República Dominicana	—	3 407	—	—	1 909
Turquía	73	56 942	1 203	—	9 347
Yugoslavia	—	6 358	—	—	—
Zambia	—	—	—	513	—
Otros	98	10 555	14 183 ²	23 128	39 444 ³

1 Incluye tabaco en las siguientes formas: capa o envoltura; tripa y su mezcla en capa; hoja para cigarrillos; tripa con y sin pedúnculo; mezclas de hojas de tabaco producido en dos o más países; tabaco manufacturado o no, incluyendo rapé y tabaco de fumar y mascar, y desperdicio de tabaco.

2 Madagascar, República Federal de Alemania y Rumania, cada uno abasteció 2 mil ton, Argel, Bulgaria, Paraguay y Reino Unido contribuyeron individualmente con mil toneladas.

3 Bulgaria le envió 12 ton, Japón y República Popular China, cada uno 5 ton y Tailandia 3 toneladas.

Fuente: Anuarios de comercio exterior de los respectivos países importadores.

CUADRO 10

Importaciones latinoamericanas de tabaco en rama
(toneladas)

Abastecedores	Argentina 1967	Colombia 1964	Chile 1965	Ecuador 1965	Mercado Común Centroamericano 1965 (miles de dólares)	Venezuela 1968
Total	482	5	933	305	1 519	1 051
Canadá	—	—	62	31	—	—
Estados Unidos	100	5	639	274	857	617
Grecia	269	—	9	—	2	—
Gran Bretaña	—	—	195	—	—	—
Honduras	—	—	—	—	585	—
México	99	—	—	—	—	—
Turquía	—	—	21	—	40	425
Otros	14	—	7	—	35	9

Fuente: Anuarios de comercio exterior de los respectivos países.

Estados Unidos también es un fuerte comprador de tabaco en rama, en aquellas variedades que no puede producir. En el período 1965-68 ha presentado una tendencia creciente en sus compras provenientes de Turquía, Grecia y Yugoslavia, que en 1968 contribuyeron con el 71.8% del total, destacando también Filipinas que recibe preferencia y otros como República Dominicana, Brasil y Colombia.

Por su parte las importaciones de algunos países latinoamericanos alcanzan alguna significación. El Mercado Común Centroamericano erogó 1.5 millones de dólares, Estados Unidos cubrió el 56.4% y Honduras el 38.5%. En tonelaje Venezuela adquirió poco más de mil toneladas en 1968; Chile cerca de mil en 1965; Argentina se aproximó a las 500 toneladas en 1967 y para este año destaca Uruguay que importó 3 868 toneladas.

En algunos países importadores europeos existen monopolios estatales que intervienen en todo lo relacionado con el tabaco, los hay en Austria, España (excepto Isla Canarias), Francia, Italia y Suecia, los cuales se encargan de efectuar las compras, de favorecer a los productores nacionales y de influir en la calidad o mezclas de los tabacos demandados.

El consumo de tabaco depende del incremento en la población y de sus ingresos, de la producción nacional, de la cuantía de los impuestos (que inciden sobremanera en los precios al menudeo) y de las técnicas de comercialización que influyen en la estructura de los gustos. Se ha extendido la mezcla de tabacos curados en atmósfera artificial, se trata de tabacos claros, suaves tipo virginia, clásico de los cigarrillos norteamericanos que en Europa central contienen más tabaco oriental y burley o maryland. Con tabaco negro se fabrican cigarrillos y puros, populares en España, Francia, Italia y países latinoamericanos, si bien pierden terreno, sobre todo los puros; algo semejante sucede en otras formas de consumo como el tabaco picado para pipa, rapé y de mascar. La proporción de los tabacos que entran en los cigarrillos se está modificando rápidamente a favor de la hoja de tabaco que contiene menores cantidades de nicotina y alquitrán; otro tanto está ocurriendo con la mayor preferencia hacia los cigarrillos con filtro, que en los principales centros consumidores ya exceden el 70% del total y que han impuesto adelantos técnicos que permiten un mayor aprovechamiento y ahorro de la materia prima.

CUADRO 11

Precios de tabaco en rama
(centavos de dólar por libra)

Año y mes	Precio al mayoreo ¹	Precio de importación ²	Precio de exportación	
	Estados Unidos		Brasil	Grecia
1965	64.41	67.13	21.77	70.30
1966	66.68	72.12	21.77	68.95
1967	64.41	64.86	20.41	71.21
1968	66.68	64.41	—	—
1968 I	55.79	65.32	21.77	74.38
II	—	65.32	16.78	69.85
III	—	66.68	19.50	76.20
IV	—	66.22	21.32	65.77
V	—	65.77	—	59.42
VI	—	60.33	—	50.35
VII	68.04	68.49	—	48.99
VIII	68.49	62.14	—	59.87
IX	66.68	61.24	—	57.61
X	63.50	61.24	—	61.24
XI	62.14	61.69	—	60.33
XII	53.98	67.59	—	—

¹ Tabaco curado en atmósfera artificial, precio promedio de subasta.

² Valor unitario de las importaciones desde Turquía de la hoja de tabaco sin pedúnculo, para cigarrillo.

Fuente: *Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícola de la FAO*, junio de 1969.

d) Precios

En Estados Unidos los precios al mayoreo para el tabaco han estado influidos tanto por las políticas de producción y exportaciones, como por los niveles de existencias que se mantienen altos. Las cotizaciones medias del curado en atmósfera artificial han registrado fluctuaciones anuales en los mismos. Los precios medios del tabaco griego tuvieron una ligera recuperación en 1968, que perdieron en 1969 como consecuencia de la presión que ejercieron sus excedentes. Los precios del tabaco negro brasileño se han mostrado débiles y sólo son de una tercera parte de los que alcanzan las clases anteriores de tabaco.

e) Aranceles a la importación de tabaco en rama

Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea en las Negociaciones Kennedy otorgaron algunas concesiones que redujeron un poco los altos impuestos a la importación de tabaco sin manufacturar. Los gravámenes en Gran Bretaña resultan muy elevados, pero no establece impuestos adicionales, siendo un poco menores para los abastecedores que sean miembros de la Comunidad Británica.

En el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio han otorgado concesiones los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, México y Uruguay. Ecuador ha recibido preferencias no extensivas, procedentes de Argentina, Chile y Uruguay; Paraguay, con el mismo carácter, originarios de Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

CUADRO 12

Estados Unidos: impuestos a la importación de tabaco¹

Tabaco capa o envoltura (esté o no mezclado o empacado con tabaco tripa):				
Con pedúnculo		\$ 1.548 lb.		
Sin pedúnculo		90.9 ¢ lb.		
Tabaco tripa (esté o no mezclado o empacado con tabaco capa o envoltura): Cuando la mezcla o el empaque contengan más del 35% de tabaco capa o envoltura:				
Con pedúnculo		\$ 1.548 lb.		
Sin pedúnculo		90.9 ¢ lb.		
Cuando no esté mezclado o empacado con tabaco capa o envoltura o cuando la mezcla o el empaque contengan menos del 35%:				
Hoja para cigarro:				
Sin pedúnculo				
Hoja tipo oriental o turco no mayor de 8.5 pulgadas de largo	1970	1971		
	12	-11.5	¢ lb.	
Con pedúnculo	1970	1971	1972	
	47	-46	-45	¢ lb.
Otros tabacos incluyendo hoja para puros:				
Con pedúnculo		23 ¢ lb.		
Sin pedúnculo		16.1 ¢ lb.		
Desperdicios de tabaco		16.1 ¢ lb.		
Rapé		2 ¢ lb.		
Pedúnculos de tabaco cortados, picados o pulverizados		55 ¢ lb.		
Pedúnculos de tabaco sin cortar, sin picar y sin pulverizar		Libre		

¹ Excepto el tabaco filipino que causa impuestos preferenciales. Fuente: *Custom House Guide 1969*.

CUADRO 13

Canadá: impuestos a la importación de tabaco (centavos de dólar canadiense por libra)

	Preferencial británico	Nación más favorecida	General
Tabaco cortado (no en hojas)	10 %	20 %	35 %
Tabaco en polvo	40	55	55
Tabaco sin manufacturar:			
Tipo turco:			
Con pedúnculo	20	20	60
Sin pedúnculo	11	11	40
Tabaco no especificado:			
Con pedúnculo	60	30	60
Sin pedúnculo	40	20	40
Tabaco sin pedúnculo, cuando sea importado por las fábricas exclusivamente para su manufactura en puros	—	12.5	—
Tabaco con pedúnculo, cuando sea importado por las fábricas exclusivamente para su manufactura en puros	—	20	—
Tabaco sin pedúnculo, cuando sea importado por las fábricas para envoltura o capa de puros	5	5	40
Tabaco cortado	40	40	75
Tabaco mezclado o sin mezclar	15	15	15
Tabaco tripa, usado como capa interior de los puros	75	75	\$ 1.05
Tabaco de todas clases para pipa	15 %	17.5	35 %

Fuente: *Canadian Custom and Excise Tariffs, 1968-1969*.

CUADRO 14

Comunidad Económica Europea: impuestos a la importación de tabaco en rama

	1970	1971	1972
Tabaco en rama o sin elaborar, incluyendo desperdicios de tabaco:			
A. Cuando su valor por paquete sea igual o superior a 280 U. C. 1 por 100 kg netos	15 % ²	15 % ²	15 % ²
B. Los demás tabacos	25 % ³	24 % ⁴	23 % ⁵

¹ Esta unidad de cuenta tiene un valor de 0.88867088 gr de oro fino y se aplica al tipo de cambio de las monedas de la Comunidad, según la paridad en el Fondo Monetario Internacional.

² Con un valor máximo de 70 U. C. por 100 kg neto.

³ Con un valor mínimo de 28.4 U. C. y un máximo de 35 U. C. por 100 kg neto.

⁴ Con un valor mínimo de 28.2 U. C. y un máximo de 34 U. C. por 100 kg neto.

⁵ Con un valor mínimo de 28 U. C. y un máximo de 33 U. C. por 100 kg neto.

CUADRO 15

Gran Bretaña: impuestos a la importación de tabaco

Tabaco en rama o sin elaborar: desperdicios de tabaco	Comunidad británica			E F T A			General		
	Libras esterlinas	Chelines	Peniques	Libras esterlinas	Chelines	Peniques	Libras esterlinas	Chelines	Peniques
A. Que contengan el 10% o más de humedad, en su peso									
Libra	4	10	2	4	11	8½	4	11	8½
B. Los demás tabacos									
Libra	4	11	0	4	12	8½	4	12	8½

Fuente: Boletín Internacional de Aduanas, 1968-1969.

CUADRO 16

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Tabaco en rama (24.01.1.01)

Concepto	Terceros países	Países miembros
Brasil		
Régimen legal	Libre importación	Libre importación
Ad valorem S/CIF1	50%	45%
Ad valorem S/CIF2	6%	1%
Derechos consulares	Exigible	Exigible
Observaciones	—	Claro ("rubio")
Requisito de origen	Producción zonal	Producción zonal
Uruguay		
Régimen legal	Libre importación	Libre importación
Unidad de volumen	Kg, incluso envase	—
Específicos ¹	0,30 peso	0
Ad valorem S/CIF1	18,90%	0
Ad valorem S/aforo o avalúo ¹	13,65%	0
Ad valorem S/CIF2	10%	0
Derechos consulares	Exigible	Exigible
Agropecuario	—	Sí

1 Derechos aduaneros.

2 Otros de efectos equivalentes.

Fuente: Lista consolidada de concesiones de la ALALC, y actas finales, séptimo y octavo períodos de sesiones extraordinarias y ordinarias respectivamente.

CUADRO 17

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Tabaco en hoja (24.01.1.02)

Concepto	Terceros países	Países miembros
Brasil		
Régimen legal	Libre importación	Libre importación
Ad valorem S/CIF1	50%	45%
Ad valorem S/CIF2	6%	1%
Derechos consulares	Exigible	Exigible
Observaciones	—	Claro ("rubio")
Requisitos de origen	Producción zonal	Producción zonal

Concepto	Terceros países	Países miembros
Uruguay		
Régimen legal	Libre importación	Libre importación
Unidad de volumen	Kg, incluso envase	—
Específico ¹	0,30 peso	0
Ad valorem S/CIF1	18,90%	0
Ad valorem S/aforo o avalúo ¹	13,65%	0
Ad valorem S/CIF2	10%	0
Derechos consulares	Exigible	Exigible
Agropecuario	—	Sí

1 Derechos aduaneros.

2 Otros de efectos equivalentes.

Fuente: Lista consolidada de concesiones de la ALALC y actas finales, séptimo y octavo períodos de sesiones extraordinarias y ordinarias respectivamente.

CUADRO 18

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Tabaco tipo capa (para cigarros, para charutos) (24.01.1.03)

Concepto	Terceros países	Países miembros
Argentina		
Régimen legal	Libre importación	Libre importación
Ad valorem S/CIF1	50 %	40 %
Ad valorem S/CIF2	1,5%	1,5%
Depósito previo ²	40 %	0 %
Derechos consulares	1,5%	1,5%
Observaciones	—	Incluso capotero
Requisitos de origen	Producción zonal	Producción zonal
Brasil		
Régimen legal	Libre importación	Libre importación
Ad valorem S/CIF1	15%	9%
Ad valorem S/CIF2	6%	1%
Derechos consulares	Exigible	Exigible

1 Derechos aduaneros.

2 Otros de efectos equivalentes.

Fuente: Lista consolidada de concesiones de la ALALC y actas finales, séptimo y octavo períodos de sesiones extraordinarias y ordinarias respectivamente.

CUADRO 19

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.
Los demás tabacos sin elaborar (24.01.1.99)

Concepto	Terceros países	Países miembros
Uruguay		
Régimen legal	Libre importación	Libre importación
Unidad de volumen	Kg neto	—
Específico ¹	0,05 peso	0
Ad valorem S/CIF ¹	18,90%	0
Ad valorem S/aforo o avalúo ¹	8,40%	0
Ad valorem S/CIF ²	10%	0
Derechos consulares	Exigible	Exigible
Agropecuaria	—	Sí
Observaciones	—	Tabaco en cuerda
Bolivia		
Régimen legal		Libre importación
Estadística S/CIF		30%
Derechos consulares		6%
Observaciones		Tabaco rubio Tipo virginia

1 Derechos aduaneros.

2 Otros de efectos equivalentes.

Fuente: Lista Consolidada de Concesiones de la ALALC y actas finales, séptimo y octavo períodos de sesiones extraordinarias y ordinarias respectivamente.

Concesiones arancelarias que Argentina otorga a Ecuador, en la importación de tabaco tipo capa (24.01.1.03).

Régimen legal	Libre importación
Estadística S/CIF	0,3%
Derechos consulares	1,5%

Concesiones arancelarias que Brasil otorga a Paraguay, en la importación de tabaco en hojas (24.01.1.01); en hojas incluso desnervadas (24.01.1.02) y tipo capa (24.01.1.03).

Régimen legal	Libre importación
Derechos consulares	Exigible

Concesiones arancelarias que Chile otorga a Ecuador en la importación de tabaco en rama (24.01.1.01); incluso desnervadas (24.01.1.02) y tipo capa (24.01.1.03).

Régimen legal	Libre importación
Ad valorem S/CIF ¹	8,95%
Depósito previo ²	0

Concesiones arancelarias que Chile otorga a Paraguay en la importación de tabaco en rama (24.01.1.01); incluso desnervadas (24.01.1.02) y tipo capa (24.01.1.03).

Régimen legal	Libre importación
Ad valorem S/CIF ¹	8,78%

Concesiones arancelarias que Ecuador otorga a Paraguay en la importación de tabaco en rama (24.01.1.01); incluso desnervadas (24.01.1.02) y tipo capa (24.01.1.03).

Régimen legal	Libre importación
Ad valorem S/CIF ¹	5%
Derechos consulares	Exigible

Concesiones arancelarias que Uruguay otorga a Ecuador en la importación del tabaco tipo capa (24.01.1.03).

Régimen legal	Libre importación
Unidad de volumen	Kg. incluso envase
Específicos ¹	0,303 peso
Ad valorem S/aforo o avalúo ¹	13,13%
Derechos consulares	Exigible

Concesiones arancelarias que Uruguay otorga a Paraguay en la importación de tabaco en rama (24.01.1.01) e incluso desnervadas (24.01.1.02).

Régimen legal	Libre importación
Derechos consulares	Exigible

Concesiones arancelarias que Venezuela otorga a Paraguay en la importación de tabaco tipo capa (24.01.1.03).

Régimen legal	Libre importación
Derechos consulares	Exigible
Observaciones	Tipo capa negra

1 Derechos aduaneros.

2 Otros de efectos equivalentes.

Fuente: Actas finales de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, 1968, Banco de México, S. A., febrero de 1969.

CONCLUSIONES

A partir de noviembre de 1965, las sanciones a Rodesia, que exportaba 100 mil ton, presentaron una coyuntura para que otros vendedores, entre ellos México, reforzaran su posición en los mercados internacionales.

El consumo y las importaciones mundiales de tabaco en rama se han estado incrementando al crecer la población y su ingreso. Por su clase, los tabacos oriental y claros o rubios, son los que presentan mejores perspectivas, así como aquellas mezclas que contienen menos nicotina y alquitrán, que se emplean en cigarrillos.

Los aranceles de la Comunidad Económica Europea y algunos de Estados Unidos se han estado reduciendo como consecuencia de las Negociaciones Kennedy. Asimismo, Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay han concedido un tratamiento preferencial a los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

México está capacitado para producir prácticamente todas las clases comerciales de tabaco en rama. Sus condiciones naturales, como la calidad de sus tierras, diversidad de climas, abundancia de mano de obra, experiencia en el cultivo y curado de la hoja, etc., le han permitido abastecer el consumo interno, sustituir importaciones y disponer de excedentes para colocarlos en el exterior.

Las exportaciones mexicanas son principalmente de tabaco rubio y oscuro, en rama; ambas han registrado una tendencia irregularmente ascendente, que se acentuó con mayores embarques en 1969. Su destino es hacia muchos países, destacándose los de Europa occidental y Estados Unidos.

A la luz de lo anterior parecen favorables las perspectivas inmediatas para realizar mayores embarques del tabaco en rama mexicano.